

A través de las cámaras del COM recuperan un auto robado

Un Renault Logan que había sido sustraído el 14 de noviembre fue perseguido e interceptado en Tetamanti y Manrique. El conductor fue aprehendido.

La Municipalidad -a través del Centro de Operaciones y Monitoreo (COM)- recibió un alerta por tres personas armadas que intentaban ingresar a un domicilio. Al no lograrlo, sustrajeron una motovehículo y se dieron a la fuga.

Inmediatamente, los operadores del COM realizaron la desgrabación de las cámaras, donde se identificó un Renault Logan blanco sin dominio delantero, vehículo utilizado para ir y volver del hecho. Fue así que se dio aviso inmediato a personal policial que logró interceptarlo en Tetamanti y Manrique, donde las tres personas

fueron reducidas.

Además, se confirmó que el Renault Logan utilizado, había sido robado el 14 de noviembre, fue secuestrado por la policía. El motovehículo sustraído también fue recuperado, restituyendo ambos bienes y dejando a los involucrados a disposición de la Justicia.

Asimismo, con los datos recabados de los aprehendidos, se ordenó un allanamiento, en el que se recuperaron 2 vehículos robados, una moto con pedido de secuestro (y con el motor adulterado), 90 dosis de estupefacientes listos para comercialización, armas y balas.



Nuevas ubicaciones de los quirófanos móviles para animales

Durante la próxima semana, los dispositivos funcionarán en Las Lilas, San Patricio, Belgrano, Villa Lourdes y en la Dirección de Zoonosis y Bienestar Animal. Para conocer los requisitos para las castraciones los vecinos pueden ingresar en www.mardelplata.gob.ar/zoonosisweb

La Municipalidad -a través de la Dirección de Zoonosis y Bienestar Animal- continúa recorriendo los barrios de la ciudad con los quirófanos móviles para la

Todo listo para la Copa Challenger

El Ente Municipal de Deportes y Recreación- presentó oficialmente este jueves la quinta edición de la Copa Challenger de Aguas Abiertas Ciudad de Mar del Plata, que se desarrollará el domingo 11 de enero de 2026 a las 8 en aguas de la Base Naval y el Club Náutico. La prueba principal constará de 3.000 metros, mientras que la distancia promocional es de 1.500.

Las personas interesadas en inscribirse deberán ingresar en este link: www.mardelplata.gob.ar/copachallengeraguasabiertas.

Para esta edición, la organización de la carrera nombró un Padrino y una Madrina del evento, basándose en sus respectivas historias dentro de la natación: serán Luis Alberto Nicolao (dos veces récord mundialista en 100 metros mariposa y múltiple campeón sudamericano) y Laura Conti (múltiple campeona sudamericana). Ambos son docentes y precursores en la actividad de enseñar a nadar.

castración de perros y gatos. Previamente a las esterilizaciones se brindarán charlas sobre tenencia responsable.

Desde el martes 25 al viernes 28 de noviembre una unidad funcionará en la Asociación de Fomento Barrio Parque Las Lilas, Garay 7044. Los vecinos deberán presentarse antes de las 8.

En la misma fecha, un dispositivo estará presente en la Sede Bomberos de San Patricio, Calle 461 entre 20 y 22. Los vecinos deben presentarse antes de las 8 con

DNI.

Mientras que, de martes a viernes, antes de las 8, estará presente en la Sociedad de Fomento Villa Lourdes, Hernandarias 4390.

Además, las esterilizaciones en la Dirección de Zoonosis y Bienestar Animal, ubicada en Canesa y Guanahani, serán de martes a viernes antes de las 8.

Asimismo, el sábado 29 estará en la Sociedad de Fomento Belgrano, Yapeyú 1447. Los vecinos deben presentarse antes de las 8. También, el mismo sábado, estará en el Centro Cultural de Batán, Calle 128 entre colectora y 143, antes de las 8. Se priorizan vecinos de Batán y la zona y deben asistir con DNI.

Las castraciones en estas sedes serán por orden de llegada y sin turno previo. Para garantizar la accesibilidad del servicio a todos los vecinos se admitirá solo un animal por persona y se realizarán 15 castraciones por sede.

Para conocer los requisitos para las castraciones los vecinos pueden ingresar en www.mardelplata.gob.ar/zoonosisweb.

Por otro lado, también se realizará vacunación antirrábica en la Asociación Civil 23 de Septiembre Barrio San Jorge, ubicada en Belgrano 11084, el jueves a las 9 y en la Asociación de Fomento Barrio Parque Las Lilas, Garay 7044 el viernes a las 9.



EDICTO

POR DOS DIAS. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. AMALFI Heber Daniel, Secretaría única a mi cargo, comunica por DOS días a los herederos del Dr Ricardo Federico Palacios (DNI 5.215.253) que en autos "DOS REIS ROSA JOAQUIN S/ QUIEBRA", Expediente N° 97.743, se ha presentado la base regulatoria a los efectos de proceder a regular los honorarios de los profesionales actuantes. Ciudad de Mar del Plata, noviembre de 2025. Dra. Graciana Marta Rago., Secretaria. El presente deberá publicarse por DOS DIAS, en el DIARIO EL ATLANTICO de Mar del Plata.-